

RECURSOS HUMANOS

Asunto: Aviso por cambio de cargo público municipal.

**DR. SALVADOR CASTAÑEDA MEILLON
CONTRALOR MUNICIPAL DEL H. AYUTAMIENTO
DE TECOMÁN, COLIMA
PRESENTE.-**

Por medio del presente, en cumplimiento a lo dispuesto por el numeral 33, párrafo segundo, de la Ley General de Responsabilidades Administrativas, vengo a formular ante usted bajo protesta de decir verdad, el presente **AVISO POR EL CAMBIO DE CARGO PÚBLICO MUNICIPAL**, derivado de los siguientes;

HECHOS;

PRIMERO: Con fecha 01 de febrero del 2020, comencé a laborar a este H. Ayuntamiento como Analista Fiscal, con adscripción en la Dirección de Recursos Humanos.

SEGUNDO: Por cuestiones de superación y desarrollo profesional, con fecha 15 de octubre del 2022 dejé de ocupar el cargo descrito en el párrafo anterior, por lo que a partir de la fecha 16 de octubre del 2022, comencé a trabajar como Director de Recursos Humanos, con adscripción en la Dirección de Recursos Humanos, del mismo H. Ayuntamiento de Tecomán, Colima.

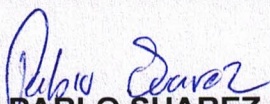
Por lo anteriormente expuesto;

PIDO

ÚNICO.- Tenerme por presentado en tiempo, forma y como lo señala la normatividad para los efectos legales conducentes, el presente aviso de cambio de cargo público municipal.

ATENTAMENTE

TECOMÁN, COLIMA, A 24 DE ENERO DE 2023


**I.F.F. JUAN PABLO SUÁREZ MARTÍNEZ
DIRECTOR DE RECURSOS HUMANOS**

C.c.p. Archivo.

